



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300006123

SOLICITANTE FOLIO 250486300006123

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300006123, en fecha 04 de junio de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“El INE tiene una sección dedicada llamada Bases de Datos de los Procesos Electorales Locales en México que contiene los resultados electorales locales del año 2015 en adelante. Si realizó un comparativo entre los resultados descargados de esta sección dedicada y comparo con los resultados publicados en las páginas web de los OPLE, en el 70% de las veces son diferentes, algunas veces mas altos, otras mas bajas, más o menos casillas vacías, diferente votación por casilla. Por ejemplo, en las elecciones Sinaloa 2021 ayuntamientos publicadas en el INE, la lista nominal es de 2,252,107 y en la publicada por el IEES es de 2,454,313 o sea una diferencia de 202,206; el total de votación es el mismo, pero la participación entre unos resultados y otros es diferente en más del 4%. En los resultados de ayuntamientos 2016 los resultados del IEES tienen 191 casillas sin resultados, en los publicados en el INE sólo 1. Y la misma situación se presenta en la mayoría de los Estados. En base a lo anterior le agradeceré me comparta si los dos resultados son oficiales, cuál es el que se debe tomar en cuenta para un estudio estadístico?”

Al respecto me permito informarle que, en relación al primer planteamiento sobre lista nominal de las elecciones Sinaloa 2021 ayuntamientos, la cantidad que aparece en la base de datos del IEES en el campo LISTA_NOMINAL corresponde a la lista nominal más las boletas para representantes de partidos políticos y candidatos independientes, mientras que en la base de datos del INE aparece la cantidad de electores, es decir de lista nominal exclusivamente, por lo cual se recomienda tomar dicha información de la base de datos del INE.

En cuanto a los resultados de ayuntamiento de 2016, le comento que la base de datos del IEES tiene 4,651 casillas de las cuales siete (que corresponden al municipio de Culiacán) están en cero; si las omitimos en la suma nos da como resultado 4,644 casillas, misma cantidad que muestra la base de datos del INE, por lo que, una vez contemplada esta consideración, le comentamos que puede tomar en cuenta cualquier base de datos.

En cuanto a la última pregunta le comento que ambos resultados son oficiales, la votación total es la misma cantidad.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 08 de junio de 2023.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA